



FICHA TÉCNICA

**PROVIDENCIA DEL COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA DE PRESIDENCIA,
RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA
CONTRATO MENOR DE SERVICIOS**

**«CURSO DE CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD DOCENTE DE RESCATE Y SALVAMENTO
EN INUNDACIONES Y CAUCES DE AGUA PARA EL SERVICIO CONTRA
INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL»**

Expediente SEA: 0017841/2026

Referencia Tramita: 587189

A) OBJETO

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de servicios cuyo objeto es: Curso de capacitación docente rescate y salvamento en inundaciones y cauces de agua para el Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil; así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

B) PRESUPUESTO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

- Presupuesto (IVA excluido): 9.000,00 euros
- IVA*: IVA exento (Artículo 20, Uno, 9ª Ley 37/92 del Impuesto de Valor Añadido)
- Presupuesto base de licitación: 9.000,00 euros.
- Aplicación presupuestaria: 2026 1361 23300 ESCUELA DE FORMACIÓN (AMPLIABLE)
- N.º RC: SICAZ 261346

C) PLAZO DE EJECUCIÓN:

El curso se realizará en el plazo máximo de 15 días, a partir del día siguiente a notificación de la adjudicación del contrato, concretando fechas con el Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

D) LUGAR DE PRESTACIÓN:

La realización del curso se realizará en las instalaciones del adjudicatario.

E) RESPONSABLE DEL CONTRATO:

El Inspector-Jefe del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	15560105	PÁGINA	1 / 6
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ - INSPECTOR JEFE DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL			30 de marzo de 2026		



F) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El objetivo del curso debe ser la formación específica a tres miembros del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, responsables de formar a los integrantes del Servicio, para aplicarla en situaciones reales en el desempeño de sus funciones,

Características Generales

El curso teórico y práctico tendrá una duración de 90 horas lectivas, de teoría y práctica, impartidas en cinco días de formación inicial más otros tres días de evaluación en horarios de mañana, tarde o noche, según necesidades de las prácticas a realizar. El total de número de alumnos a formar son tres.

Características Específicas

El curso estará compuesto por una parte teórica, otra práctica y otra de evaluación y prácticas tuteladas.

- La parte teórica recogerá las siguientes áreas de conocimientos:

- Filosofía de rescate y entrenamientos básicos para la determinación de las mejores pautas prácticas para rescate en agua.
- Hidrología y peligros del agua, teoría de las inundaciones y sus peligros.
- Equipo personal y colectivo.
- Planificación y análisis del riesgo mediante la evaluación de incidente.
- Gestión de un accidente y control del escenario.
- Consideraciones sanitarias y descontaminación, en condición nocturna o poca visibilidad, por barro, hielo o superficies inestables.
- Comunicación.
- Consideraciones de rescate en presas.
- Introducción de rescate de vehículos en el agua.
- Consideraciones de rescate de animales.

- La parte práctica desarrollará los siguientes aspectos:

- Técnicas de natación en aguas bravas, nadador empotrado y rescate condicionado.
- Técnicas de vadeo, de raft vinculado y manguera inflada.
- Diagonales en tensión y métodos de cruce de línea (cuerda).
- Rescates reales.
- Diversas técnicas en raft.
- Empotramiento de persona y equipo y manejo de víctima.
- Sistemas para asegurar, nudos y puntos de anclajes.
- Sistemas de tensión y ventajas mecánicas.



G) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El único criterio es el precio, siempre y cuando cumplan todas las características técnicas reseñadas en esta memoria descriptiva.

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,80 calculado con arreglo a la fórmula:

$Si\ Of < Ofmedia \times 0,80$, se considerará desproporcionada, *donde Of es la Oferta presentada y Ofmedia es la media aritmética de las ofertas presentadas.*

H) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo:

El plazo de presentación de las ofertas será hasta las 23,59 horas del **quinto día** natural, siguiente al de su publicación en el perfil del contratante.

Lugar:

Con el objetivo de facilitar la mayor participación en la licitación de este contrato, se presentará de forma telemática: A través de entrada en registro general (siendo éste el medio preferente): accediendo desde la página web del Ayuntamiento de Zaragoza (www.zaragoza.es), Trámites y Servicios - Registro General -, y dirigido al Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

Es obligatorio que el licitador avise de la presentación de la oferta al Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, por medio de correo electrónico a la siguiente dirección:
juridicobomberos@zaragoza.es

Forma:

- Documentación a presentar por el licitador:
 - Declaración responsable (Anexo 1)
 - Oferta (Anexo 2)
- Todos los importes se consignarán en euros, indicando además la exención del IVA en base al Artículo 20, Uno, 9ª de la Ley 37/92 del Impuesto de Valor Añadido. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el CIF de la empresa y dirección completa, así como el nombre y DNI del representante legal en su caso.
- Teléfono de contacto: 976721644



I) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

Dadas las características del contrato no se aplica plazo de garantía.

J) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

K) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

El pago se realizará una vez entregado el suministro y recibido formalmente por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal (www.zaragoza.es)
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado (FACe) (Orden HAP/1 074/2014, de 24 de junio).
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.

Las facturas que se expidan a través de la Plataforma FACe se ajustarán a la codificación de los órganos administrativos establecidos en el directorio DIR3 de unidades administrativas comunes, gestionado por la Secretaría del estado de las Administraciones Públicas.

Códigos:

- Código del Ayuntamiento de Zaragoza (Órgano Gestor): L01502973 Ayuntamiento de Zaragoza.
- Código de la Oficina Contable: LA0003296 Servicio de Contabilidad.
- *Código de la Unidad Tramitadora: LA0003555 Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.*

En la I.C. de Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

ANEXO I

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	15560105	PÁGINA	4 / 6
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ - INSPECTOR JEFE DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL				30 de marzo de 2026	



MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI
núm....., en su propio nombre/en representación de la empresa
....., en calidad de (1)
....., al objeto de participar en el contrato menor licitado
por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado **CURSO DE CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD
DOCENTE DE RESCATE Y SALVAMENTO EN INUNDACIONES Y CAUCES DE AGUA PARA EL
SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL**

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

ANEXO II

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm.....,
en su propio nombre/en representación de la empresa
....., en
calidad de (1).....,

MANIFIESTA:

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del **CONTRATO MENOR DE SERVICIOS “CURSO DE CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD DOCENTE DE RESCATE Y SALVAMENTO EN INUNDACIONES Y CAUCES DE AGUA PARA EL SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL”** y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

- Oferta económica (IVA excluido): euros

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.